

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE TRIBUNALES PARA LAS PRUEBAS DE APTITUD Y ACCESO

D. Antonio Enrique Bazaga Martínez, director del CPM Manuel Carra de la localidad de Málaga, en virtud de la competencias atribuidas en:

- Artículo 132 n) de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa - LOMCE
- Artículo 5.1 de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimiento de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

RESUELVE:

1. Designar, con fecha ocho de mayo de 2019, los tribunales para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas y profesionales de música según tabla Anexa.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial de Educación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga, a 8 de mayo de 2019

EL DIRECTOR

Fdo. Antonio Enrique Bazaga Martínez



Avda. Jacinto Benavente, 11 y 13. 29014 - Málaga
 Cód. Centro: 29700278
 Tlf.: 951 29 83 66 Fax: 951 29 83 69

VERIFICACIÓN	AeHNkuO3/tJ9dJkWCdwWTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
BAZAGA MARTINEZ, ANTONIO ENRIQUE			08/05/2019 14:33:01

**TRIBUNALES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD Y ACCESO.
ACCESO A 1º DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA.**

CURSO 2019/2020

Nº	ESPECIALIDAD	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCAL	SUPLENTE/S	AULAS ¹
1	Arpa	Javier Caffarena	M ^a Dolores Gutiérrez	Carmen Calero	Torcuato Tejada / M ^a Jesús González	7A / 8A
2	Canto	Sergio Montero	Pedro Barrientos	Cecilia Gallego	M ^a del Mar Martínez / Clara Arrebola	31B / 29B
3	Clarinete	Martín Muñoz	Rafael García	J. M ^a Chamorro	Pedro Linde / Margarita Sánchez	12B / 14B
4	Contrabajo	Pedro Linde	F. Javier Santiago	Elisa Triviño	Susana Moya / Virgilio Meléndez	1B / 2B
5	Flauta	José Enrique Aragón	M ^a Dolores Parada	María Marín	Silvia Olivero / M ^a José Sánchez	34B / 35B
6	Guitarra Clás.	M ^a Inmaculada Godoy	F. Javier Fernández Chamizo	Alejandro Seoane	M ^a Pilar Ramírez / Fernando Bandera	4A / 3A
7	Guitarra Flam.	M ^a del Mar Martínez	Manuel Martínez	Alberto Torres	Elena González / Lidia del Río	10A / 11A
8	Oboe y Fagot	M ^a Pilar Ramírez	Cristóbal Jiménez	Javier León	M ^a Dolores Ruiz Barco / Tomás Guarino	34B / 35B
9	Percusión y Trompa	Susana Fernández	Concepción del Rocío Ríos	Carlos Chanza	M ^a Olga Custodio / Manuel Jesús Márquez	1A / 3A
10	Piano	Elísabet García	Paloma Socías	Gloria Leva	Susana Fernández / M ^a Pilar Cuenca	25A / 27A

11	Saxofón	Isabel Royán	Rafael Diaz	José Guerrero	Esther Jiménez / Ana Lencina	17A / 18A
12	Trombón y Tuba	Silvia Olivero	Sixto López	Eduardo Martín	José Enrique Aragón / José Antonio Aragón	39B / 40B
13	Trompeta	Esther Jiménez	Juan Carlos Rodríguez	Antonio Damián Sánchez	Isabel Royán / J. Luis Casas	37B / 38B
14	Viola	Torcuato Tejada	Marina Sánchez	M ^a de Gracia Ramírez	Martín Muñoz / Manuel Morón	5B / 6B
15	Violín	M ^a Dolores Ruiz Barco	Francisco Ruiz	Pilar Ramírez	Sergio Montero / Santiago de la Riva	2B / 3B
16	Violonchelo	M ^a Olga Custodio	David Biedma	Elena M ^a Cames	Javier Caffarena / Antonio Torés	9B / 10B
17	APTITUD	José Luis Arias	Rocío Gómez	Elena González	Rocío Villafáfila	ANEXO

1. Aulas: se muestran las aulas donde se realizarán las pruebas. Un aula para preparar los ejercicios de ritmo y entonación y la otra donde se encontrará el tribunal.

NOTA: Las pruebas se realizarán en horario de mañana, excepto la prueba de Aptitud. Todo el profesorado que tenga clase en alguna de las aulas y días asignados para las pruebas, se deberá poner en contacto con la Jefatura de Estudios para que se le asigne otro aula donde impartir sus clases.



EL DIRECTOR

ANTONIO ENRIQUE BAZAGA MARTÍNEZ